

RESOLUCION Nº 458/74.-

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13º del decreto-ley nº 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958).

SE RESUELVE:


1º) Promover al cargo de AUXILIAR DE CUARTA (Personal de Servicio) en cargo vacante en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por cesantía del señor Ignacio Juan Batista, al actual Auxiliar de quinta (Personal de Servicio) de la Intendencia del Palacio de Justicia, don LUIS BARCELO.-

2º) Designar AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio) en reemplazo del anterior, al señor ALBERTO FRANCISCO LIPAROTI (L.E. Nº 4.381.703 -Clase 1942).-

La presente designación se efectúa con carácter provisional hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

Fdo.: MIGUEL ANGEL BERCAITZ - AGUSTIN DIAZ BIALET - MANUEL ARANA CASTEX.-


ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA C.R. SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION